



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su más profunda preocupación y pedido de pronta toma de decisiones y políticas públicas ante el reciente estudio difundido por la ONG Bullying sin Fronteras que muestra a la provincia de Santa Fe como la segunda provincia con más casos de bullying o violencia escolar en el país.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Es sumamente preocupante que siete de cada diez niños y adolescentes en la Argentina sufren bullying o algún otro tipo de maltratos en entornos escolares, según un estudio de alcance internacional difundido por la ONG Bullying sin Fronteras.

De acuerdo con los datos aportados por el estudio, realizado entre enero de 2021 y marzo de 2022 en varias regiones, Argentina se encuentra entre uno de los países con más casos de bullying y ciberbullying en el mundo.

En el período abarcado por la investigación, se contabilizaron 14.800 casos en el país, lo que implica un incremento del 20 por ciento con respecto al último informe, realizado en 2019, donde se habían registrado 12.300 casos.

Las estadísticas de casos de bullying varían según cada provincia: la Ciudad de Buenos Aires presentó un 18%; la provincia de Buenos Aires un 14%; Santa Fe 8%; Córdoba 7 %; Mendoza 6%; Jujuy, Misiones, Neuquén, San Juan y San Luis un 4%; y Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Río Negro y Salta un 3%.

Formosa, La Pampa, La Rioja, Tucumán, Santa Cruz, en tanto, presentaron el 2%, mientras que las provincias que registraron el porcentaje más bajo de acoso fueron Catamarca y Tierra del Fuego, con 1%.

Es por ello, que dicha información es verdaderamente preocupante y por ello, pedimos que se tomen medidas tendientes a erradicar esta terrible problemática presente hoy en día.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name Juan Argañaraz.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial